JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO $2007\,$

NÚMERO 190

Proclama de don Félix María Calleja a los habitantes de Nueva Galicia

Habitantes de la Nueva Galicia, entre los muchos e incalculables daños que os han ocasionado los inmorales e inicuos factores de la insurrección más bárbara y absurda, ha sido uno, y no de los menores, el de separaros de la justa causa por el temor de los castigos.

El delincuente que infaliblemente ve sobre su cuello, la cuchilla de la justicia, quiere hacer a todos cómplices en sus crímenes para engrosar su partido, persuadiéndoles a que no tienen esperanza de perdón, ni otro camino para salvarse que el de continuarlos.

Con este infame y sanguinario objeto seducen a los incautos, asegurándoles que los ejércitos triunfantes del rey, pasan por las armas a toda especie de personas sin distinción de calidad ni sexos, infundiéndoles un temor que les enajene para siempre de la obediencia a su legítimo soberano, de la observancia de las leyes patrias, y de la moral cristiana; pero vosotros sois testigos y lo son todos los pueblos por donde han pasado, de la humanidad con que se han conducido, y de la religiosidad con que han observado el indulto general.

Serán sí, pasados por las armas los cabecillas, o los que se aprendan con ellas en la mano, e indultados los que abandonen el mal partido y se retiren a sus casas a cuidar de sus familias e intereses.

Serán incendiados y exterminados los pueblos que después de haberse indultado vuelvan a ponerse en insurrección, pasados a cuchillo sus habitantes de cualquiera condición que sean, pero respetados y protegidos los que se mantengan fieles.

No temáis a un gobierno paternal que os mira y ha mirado siempre como a sus hijos, y que nada desea tanto como vuestra felicidad, cuya base es la paz y la sujeción y observancia de las leyes, sin la que el monstruo de la anarquía lo arruina todo, destruye la

seguridad pública y personal, e indistinta y alternativamente conduce a todos a una desastrosa suerte.

¿Qué podéis esperar de la política tenebrosa de un monstruo, que con una mano concede la vida a las víctimas, y con la otra firma el decreto de asesinarlas en la oscuridad? ¿Que se rodea de los facinerosos que las mismas leyes, por bien de la humanidad, tenían en las cárceles, separados del comercio de los demás hombres? ¿Que no se ejercita sino en robos, adulterios y asesinatos que estremecen el corazón más sanguinario?

¿Esas barrancas cubiertas de cadáveres de víctimas inocentes, no son un testimonio de que hará lo mismo con vosotros si a la serie de su infame plan conviniese vuestro sacrificio? Los Calígulas y Nerones jamás tuvieron término que pusiese límites a su ferocidad.

Ella se complace en derramar sangre, en cubrir de luto los corazones de viudas y huérfanos, de padres ancianos y de sacerdotes virtuosos.

Ella desola los campos, arruina el comercio y la industria, destruye las minas y todo lo reduce al estado de miseria que empezáis a experimentar.

Los robos, las rapiñas y las asechanzas, han destruido el derecho de propiedad, trastornando el orden civil, y reduciendo a un caos el político, no hay persona ni intereses seguros, ninguno puede contar ni con su existencia ni con sus bienes, y este es en bosquejo el cuadro de la felicidad que os preparan Hidalgo y sus secuaces. Despertaos del letargo; unios sinceramente a vuestro gobierno legítimo, y empezaréis desde aquel momento a disfrutar de la paz de la seguridad y de la abundancia.

Se tranquilizarán vuestros corazones agitados y apartaréis de ellos los errores y los remordimientos del crimen; esperadlo todo de este gobierno justo y piadoso, bajo cuya dirección habéis sido felices trescientos años, y esperadlo también de los generales que

mandan sus ejércitos, en los que no hallaréis sino los sentimientos de humanidad, de bondad y de indulgencia que debéis prometeros de un hombre que ha vivido veinte años entre vosotros, que reputa este suelo como patrio, que está enlazado con vuestras familias por los vínculos más estrechos, y que mira y experimenta vuestros males como propios. Guadalajara 23 de enero de 1811.— *Félix Calleja*.

La edición del tomo II de la Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821 estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza Rosa América Granados Ambriz Raquel Güereca Durán Rodrigo Moreno Gutiérrez Eric Adrián Nava Jacal Gabriela E. Pérez Tagle Mercado Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602